



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más extrema preocupación y repudio ante el lamentable hackeo sufrido por la obra social PAMI. Nuestros adultos mayores merecen una atención digna y respetuosa, y este incidente pone en evidencia graves deficiencias en la protección de sus derechos y seguridad.

El reciente hackeo a la obra social PAMI no es solo un ataque cibernético, es un ataque a la dignidad y la seguridad de nuestros adultos mayores.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Florencia Retamoso".

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es con profunda preocupación y en defensa de los derechos de nuestros jubilados y pensionados que presentamos este proyecto de declaración de repudio ante el lamentable y preocupante hackeo sufrido por la obra social PAMI. Nuestros adultos mayores merecen una atención digna y respetuosa, y este incidente pone en evidencia graves deficiencias en la protección de sus derechos y seguridad.

El pasado 2 de agosto, la obra social PAMI fue víctima de un ataque cibernético que resultó en la paralización de sistemas esenciales, afectando la emisión de recetas médicas y la dispensa de medicamentos. Esta situación ha generado un desamparo y sufrimiento innecesario para nuestros adultos mayores, quienes confían en que el PAMI provea los servicios necesarios para su bienestar.

Es inaceptable que los sistemas de seguridad del PAMI hayan resultado vulnerados de esta manera, poniendo en riesgo la información personal y médica de nuestros jubilados. Además, la falta de una respuesta inmediata y efectiva para restaurar los servicios esenciales ha dejado a muchos de nuestros adultos mayores sin acceso a sus tratamientos médicos y medicamentos, poniendo en riesgo su salud y bienestar.

Resulta fundamental recordar que nuestra sociedad debe velar por el respeto y cuidado de nuestros mayores, quienes han contribuido durante toda su vida al desarrollo de nuestra comunidad. El PAMI, como obra social destinada a su atención y protección, debe estar a la altura de sus necesidades y garantizar servicios de calidad y seguridad.

Este incidente nos convoca a realizar una profunda reflexión sobre la importancia de fortalecer los sistemas de seguridad informática de nuestras instituciones,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

especialmente aquellas que están destinadas a brindar atención y servicios a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Asimismo, demanda una respuesta inmediata y efectiva para mitigar los impactos sobre nuestros jubilados y asegurar que nunca más se repitan situaciones similares.

Como legisladores, es nuestro deber levantar la voz en defensa de quienes ya han dado tanto por nuestra sociedad. Es momento de tomar medidas concretas para restablecer los servicios esenciales afectados y para garantizar que situaciones similares no vuelvan a ocurrir. No podemos permitir que nuestros adultos mayores sean víctimas de la negligencia y la incompetencia.

Esta declaración de repudio es un llamado a la acción. Es un llamado a la defensa de nuestros mayores. Hagamos valer nuestra responsabilidad como representantes del pueblo y exijamos respuestas y acciones concretas para proteger la dignidad y el bienestar de nuestros jubilados.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.